RESOLUCIÓN DE LA DELEGADA DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO SITO EN PASEO DE LA ESTACIÓN N.º 19 DE JAÉN".

EXPEDIENTE: CONTR/2021/60534 – J-1/SERV.2021

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados,

RESUELVO

Designar de manera específica como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación, mediante procedimiento abierto del contrato de referencia, a

Presidente: D. Eloy Tobaruela Quesada, Secretario General Provincial de Hacienda y Financiación Europea.

Vocal Gabinete Jurídico: D. Carlos María Valdivieso Mata, Letrado del Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

Vocal Intervención: Dª Macarena Sánchez Mena, Interventora Provincial de Jaén.

Vocal 1: D. Matías Gago Mota, Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea.

Vocal 2: Dª. María de las Mercedes Fierres Tamayo, Jefa de la Sección de Personal de la Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea.

Secretaria: Dª. Ana Jiménez Cámara, Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea.

Pudiendo delegar la asistencia, con anterioridad a la celebración de cada sesión.

María Isabel Lozano Moral
Delegada del Gobierno en Jaén

C/ Doctor Eduardo García Triviño López nº15. 23071 Jaén. Tfno.: 953 368 500.
Correo electrónico: dpjaen.chap@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico